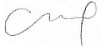




Razón Social IPS / ESE		ANESMEDIC SINDICATO DE GREMIO					Número Total de Trabajadores (En cualquier modalidad)		212							
Fecha Informe:		19/06/2020			Fecha de Reunión COPASST		26/06/2020		ARL a la que esta afiliada		SURA		¿Asiste? (SI/NO)		SI	
Item	Áreas o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. (directo, indirecto o intermedio)			4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD					
				DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO										
1	CLINICA DE FRACTURAS	SI	SI				SI	SI	SI	En lo corrido del mes de Junio no se ha recibido por parte de la ARL ninguna comunicación o entrega de EPP.		85%				
2	CLINICA MEDILASER S.A	SI	SI	1			SI	SI	SI			85%				
3	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	SI	SI				SI	SI	SI			85%				
4	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	SI	SI	5			SI	SI	SI			85%				
5	UNIDAD ONCOLOGICA SURCOLOMBIANA	SI	SI				SI	SI	SI			85%				
ACCIONES DE MEJORA																
ACCIÓN							FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO						
SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES A NUESTROS AFILIADOS PARTICIPES							3/07/2020	ANESMEDIC	COORDINADOR SST	DIRECCION ADMINISTRATIVA						
ALINEAR NUESTRO MANUAL DE USO DE N95 CON LOS LINEAMIENTOS RECIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD EMITIDO EN JUNIO DE 2020, ASI COMO CON EL DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES DONDE SE GENERA EL RIESGO.							30/06/2020	ANESMEDIC	COORDINADOR SST	DIRECCION ADMINISTRATIVA						
REITERERAR LA SOLICITUD A LA ARL DEL APOYO PARA LA ENTREGA DE EPP INCLUYENDO N95 DE LOS MESES DE JUNIO Y PROXIMO MES (JULIO)							30/06/2020	ANESMEDIC	COORDINADOR SST	DIRECCION ADMINISTRATIVA						
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe							https://www.anesmedic.com.co/Informes-sg-sst/									
<p>Conclusiones del informe de entrega: En el presente informe se reporta lo correspondiente a los centros de trabajo de acuerdo a los contratos sindicales suscritos entre Anesmedic y las diferentes IPS del departamento; Anesmedic ha realizado seguimiento a la entrega de elementos de protección por parte de las entidades Contratantes a los afiliados participes del contrato sindical con Anesmedic, quienes han garantizado la entrega de EPP a los afiliados participes de acuerdo a la clasificación del Riesgo, los protocolos establecidos y los lineamientos del Ministerio de Salud; dichas entidades a la fecha han garantizado los elementos a nuestros afiliados en cada turno, No se adjuntan soportes de entregas de las entidades contratantes debido a que están realizando la entrega de manera mensual con lo cual el mes de junio ya se encuentra cubierto con entregas anteriores. Respecto a las entregas de EPP de la semana del 20 al 26 de junio por parte de Anesmedic el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se reunió el martes 23 de junio de 2020, donde plantearon no realizar entregas durante esta última semana debido a que en los últimos 15 días se había entregado lo pertinente para el mes de junio de 2020, se plantea propuesta a la Junta Directiva del sindicato para ordenar el gasto y apoyar con la compra de respiradores N95 teniendo en cuenta además que la ARL no ha apoyado con este elemento, igualmente se evalúa que es el elemento más esencial en este momento. Las entregas que se reportan en el anexo del punto 5 solo se detallan las entregadas por Anesmedic faltantes por entregar durante el mes de junio. Se realizó compra de Respiradores N95, los cuales se recibieron por parte del proveedor el 26 de junio de 2020. Estamos a la espera del apoyo de EPP por parte de la ARL para el mes de Junio ya que durante este mes no se ha recibido el apoyo y próximo mes de Julio, aún sin pronunciamiento por parte de la entidad pese a la insistencia y solicitudes realizadas previamente.</p>																
 FIRMA REPRESENTANTE(S) TRABAJADORES COPASST			 FIRMA REPRESENTANTE(S) EMPLEADOR COPASST				 FIRMA REPRESENTANTE ARL									